

## **AUDITOR II DE TI**

### **I. NATURALEZA DE LA CLASE**

Supervisar las labores profesionales de revisión, análisis, evaluación de riesgos y procesos encomendados a los auditores de TI (Tecnologías de Información), según la normativa aplicable y vigilando que cumplan con altos estándares de calidad, con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

### **II. NIVEL OCUPACIONAL**

Profesional.

### **III. RESPONSABILIDADES**

- Supervisar al equipo de profesionales en auditoría de TI y entregar resultados oportunos y con valor agregado para la Administración Superior, el Comité de Auditoría Corporativo (CAC) y la Junta Directiva, con respecto a la efectividad del diseño y la operación de los controles de TI.
- Orientar y supervisar con la experticia requerida y en coordinación con la jefatura, las labores de revisión que realizan los colaboradores a su cargo, a fin de cumplir con los objetivos establecidos y asegurar una cobertura apropiada de los requerimientos regulatorios de TI.
- Establecer los objetivos, metas y planes de acción del proceso a su cargo, así como las estrategias para su cumplimiento, alineados a los objetivos estratégicos organizacionales.
- Vigilar la preparación oportuna y con altos estándares de calidad de los informes correspondientes a las auditorías de TI realizadas, para presentar a la Administración o alguna otra dependencia según corresponda, con el fin de mantenerlos informados de los hallazgos y recomendaciones respectivos; así como del plan de trabajo correspondiente.
- Asesorar y apoyar con contribuciones a sus superiores, personal a cargo y demás compañeros de la Auditoría, en temas de administración del riesgo tecnológico, control, dirección, gobernanza y gestión de tecnología de información, según lo establecido en la normativa aplicable y las sanas prácticas en la materia que estén vigentes y cualquier otra regulación que impacte la tecnología de la información en el INS.

- Velar por la creación, actualización y el cumplimiento de procedimientos, manuales, formularios, metas, indicadores de gestión y productividad, entre otros; de sus procesos a cargo.
- Ejercer supervisión sobre el equipo de trabajo asignado; coordinando, delegando y controlando la correcta ejecución de los estudios de TI, según el plan de trabajo definido, velando por la correcta ejecución del tiempo, costos derivados de la gestión, manteniendo en constante comunicación a la jefatura del estado de los estudios, a fin de garantizar su eficaz y eficiente cumplimiento.
- Evaluar periódicamente los resultados de su gestión y rendir cuentas por su desempeño y el de los recursos bajo su supervisión, para asegurar una gestión eficiente de los costos operativos de los estudios asignados, así como; trabajar en equipo con los colegas en pro de la efectividad de la función de Auditoría de Tecnologías de Información.
- Apoyar a la jefatura en la elaboración y control del Plan Anual de Trabajo y el Plan Anual Operativo y del Presupuesto de manera ágil, con el propósito de asegurar el desarrollo adecuado de las operaciones de la Auditoría de Tecnología de Información.
- Desarrollar un entendimiento sólido de los procesos de TI y del negocio, así como de las tecnologías relacionadas y servicios en el INS.
- Apoyar a la jefatura en el proceso de reclutamiento y selección de personal de sus procesos a cargo.
- Planificar, promover y evaluar el desarrollo y crecimiento del personal a su cargo, con el fin de asegurarle el conocimiento técnico y desarrollo competencial requeridos.
- Garantizar que el equipo a cargo se desempeñe con una alta calidad en todos los aspectos del proceso de auditoría de TI, a fin de validar el cumplimiento de los estándares profesionales para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público.
- Contribuir a que el negocio, la Dirección de Tecnologías de Información y áreas operativas obtengan una comprensión efectiva del alcance y resultados obtenidos de la auditoría de TI; al mismo tiempo que comparte mejores prácticas.
- Mantenerse al tanto de las nuevas leyes, regulaciones, productos y servicios; y tecnologías en el INS, para evaluar su impacto en los riesgos y controles de la organización.
- Apoyar a la jefatura en la ejecución de procesos de contratación administrativa, según las normas, reglamentos y procedimientos establecidos en la Ley de

Contratación Administrativa, con el fin de lograr la mayor calidad, eficiencia y eficacia en las actividades.

- Definir, diseñar e implementar los controles de los procesos a su cargo, de manera que todas las gestiones se encuentren claramente documentadas, a fin de asegurar la confiabilidad de la información.
- Conocer y cumplir -de forma estricta- con la normativa aplicable en la realización de sus tareas y reportar a los superiores cualquier tipo de incumplimiento; así como, gestionar el riesgo de cumplimiento asociado a su puesto de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación relacionadas con cumplimiento normativo en general, así como en todas aquellas de interés organizacional que se planifiquen.
- Guardar absoluta discreción en cuanto a la información contenida en los informes de auditoría, esta no debe ser revelada a terceros que no tienen relación directa con el tema; su incumplimiento podría implicar sanciones administrativas, civiles o penales, según la legislación y normativa aplicable.
- Analizar y determinar los aspectos (técnicos, financieros, operativos, estratégicos, informáticos, entre otros), que pueden afectar su área a cargo, a fin de desarrollar planes de mitigación de los riesgos.
- Ejercer las demás funciones y facultades afines al puesto -en tiempo y forma- que le correspondan, de conformidad con la ley, las políticas, los reglamentos, códigos, programas, disposiciones, manuales y demás normativa aplicable.

#### **IV. REQUISITOS**

- **Obligatorios**

- Licenciatura universitaria o grado superior en las carreras de Ingeniería de Sistemas, Sistemas de Información, Administración de Tecnologías de Información o carrera afín a la informática (\*). En caso de contar con un grado superior, la carrera base de bachillerato debe ser en las mismas carreras afines antes mencionadas.
- Incorporado al colegio profesional en el grado correspondiente y al día con sus obligaciones de colegiatura.
- Mínimo 60 meses de experiencia en labores afines al cargo (auditoría, tecnología, riesgo u otro), con conocimiento en las áreas de negocio y las áreas funcionales del INS.
- De los 60 meses de experiencia debe contar como mínimo con 24 meses de experiencia en supervisión de personal.

- Contar como mínimo con dos de las siguientes acreditaciones profesionales (siendo la certificación CISA indispensable para el cargo):
  - o CIA, CISA, CISM, CRMA, CFE, ITIL, COBIT 5, COBIT 2019, Normas ISO relacionadas con gobernanza, seguridad de TI y la seguridad de la información.
- **Deseable**
  - Maestría o posgrados en carreras relacionadas con Arquitectura Empresarial y Transformación Digital, Ciberseguridad, Analista de Datos, Gobierno y Gestión de T.I., Tecnología de Datos y Administración de Proyectos, Ciencias de la Computación, y Tecnologías de Información.
  - Manejo de soluciones colaborativas y de ofimática.
  - Conocimientos en los sistemas transaccionales y otros propios de la gestión.
  - Habilidades de redacción de informes de auditoría.
  - Desarrollo de software en cascada, orientado a objetos y metodologías ágiles (Scrum)
  - Lenguaje de consulta de datos SQL (Structured Query Language).
  - Conocimiento en el uso de software generalizado de auditoría (IDEA / ACL).
  - Seguridad Informática y ciberseguridad.
  - Conocimientos en Bases de Datos.
  - Conocimiento intermedio de inglés técnico, para la lectura de información.
  - Conocimiento de las leyes, sus reformas y leyes conexas:
    - Ley N° 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
    - Ley N° 8956, Ley Reguladora del Contrato de Seguros.
    - Ley N° 6227, Ley General de la Administración Pública.
    - Ley N° 8292, Ley General de Control Interno.
    - Ley N° 8131, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.
    - Ley N° 8422, Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.
    - Ley N° 8204, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
  - Conocimiento en leyes, reglamentos, normas y lineamientos aplicables a la gestión a desarrollar.
  - Licencia de conducir B1 al día.

## **V. COMPETENCIAS**

	Nombre	Descripción	Nivel
<b>Cardinales</b>	Experiencia al Cliente	Habilidad para realizar el trabajo con base en la identificación de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrar disponibilidad, calidez, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades.	2
	Orientación al Resultado	Capacidad para alcanzar permanente resultados que superen las expectativas definidas, cumpliendo los indicadores de tiempo, efectividad y maximizando el uso de los recursos disponibles.	3
<b>Específicas</b>	Alineamiento Estratégico	Es la habilidad para comprender la estrategia corporativa del INS, entender el entorno e implicaciones que tiene para el negocio, así como, formular escenarios competitivos para la organización y anticipar estrategias complejas para poder hacerles frente.	2
	Capacidad de dirección	Consiste en implementar las acciones requeridas para el logro de objetivos del INS, estableciendo metas retadoras y tomando decisiones oportunas con la información disponible, al considerar el impacto para la organización.	3
	Comunicación asertiva	Consiste en transmitir de forma clara, respetuosa y directa pensamientos e indicaciones; dirigiendo, motivando y orientando de manera positiva al logro de los objetivos de la organización.	3
	Pensamiento sistémico	Es la capacidad de analizar e integrar diferentes elementos de un problema o situación y formular una visión total de la misma, generando posibles soluciones.	3
	Gestión de Riesgos	Es la habilidad para identificar, evaluar, medir y reportar amenazas que pueden afectar el alcance de los objetivos, y a partir de esto definir e implementar una estrategia para gestionarlos de manera oportuna y efectiva.	2
	Perspicacia	Habilidad para detectar y evitar el engaño. Siendo capaz de analizar determinada situación de manera diligente, detallada y crítica, tratando de descifrar aquello que oculta lo aparente.	3
	Inteligencia Digital y agilidad en el Negocio	Es la habilidad para enfrentar retos y exigencias a nivel laboral en entornos digitales, adoptando nuevas tecnologías y metodologías ágiles de trabajo; orientándose a identificar productos y servicios que busquen satisfacer las necesidades de los(as) clientes de la manera más rápida posible; con el fin de cumplir con los objetivos organizacionales.	3

**VI. ROL**

- ✓ Supervisor.

*(\*) Según los Lineamientos de Atracción y Promoción de Cultura y Talento.*

<b>Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación</b>				
<b>Versión:</b>	<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>	<b>Oficio y fecha: (rige a partir de)</b>
1	YDC/PCA	DMZ/ICH	Gerencia General	G-05077-2020 (18.12.2020)
2	PCA	MPB/ICH	AAA	Mediante Memorándum del 11.06.2021
3	PCA	ICH	AAA	Mediante Memorándum del 08.07.2021
4	MPB	ICH	Gerencia	G-03129-2021 (15.07.2021)
5	PCA	MCG	AAA	Mediante Memorándum del 29.03.2022